



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1562
Pucón, 01/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: IBERIA SANZANA ARRIAGADA Rut [REDACTED]
: 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
: ARRIENDO MES DE JUNIO TERRENO ERRADICACION
: 01/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO		01/06/2009	150,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-001-007-000	ARRIENDO TERRENO IBERIA SANZANA		150,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	150,000	
215-22-09-001-007-000	ARRIENDO TERRENO IBERIA SANZANA	150,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		150,000
Sumas Iguales		300,000	300,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-001-007-000		
Presupuesto Vigente		1,944,000	
Total Comprometido		1,800,000	
Saldo x Comprometer		144,000	

33668

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADORA

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

PUCON
Centro del SUR de CHILE

RECIBO DE ARRIENDO

Nº

RECIBI DE:	municipalidad de Pucón		
POR ARRIENDO DE:	terreno	ROL:	
DIRECCION:	C. interoceanal km 6.5.		
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	DE		
ARRIENDO:	terreno	\$ 150.000	
TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS)		ciento cincuenta mil	
		PESOS	\$ 150.000
EN Pucón	EL 1.	DE junio	AÑO 2009
RHEIN. 327.140	NOMBRE DEL ARRENDADOR Luis González.	R.U.T. [REDACTED]	FIRMA


327.140

NOMBRE DEL ARRENDADOR

R.U.T.

FIRMA

